



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

18558

Resolución de la consejera ejecutiva de Modernización y Función Pública por la que se aprueba la propuesta para el proveimiento de los puestos de Bombero-a conductor-a, adscritos a la Dirección Insular de Emergencias del Departamento de Desarrollo Local del Consell de Mallorca

La consejera ejecutiva de Modernización y Función Pública ha dictado en fecha de hoy la siguiente resolución:

“Hechos

El 21 de mayo se aprueban las bases por las cuales se convoca este procedimiento mediante acuerdo del Consejo Ejecutivo y el Decreto de la Presidencia de 11 de junio de 2015 (BOIB núm. 91, de 20 de junio).

El día 1 de diciembre se publicaron los resultados provisionales de la provisión de los puestos de bombero-a conductor-a y se dió un plazo de cuatro días para efectuar reclamaciones.

El 21 de diciembre se reúne la Comisión Técnica de Valoración para revisar las alegaciones interpuestas a dichos resultados.

Dado que se han desestimado las reclamaciones, de acuerdo con la base 10.3, se eleva a definitiva la propuesta publicada el día 1 de diciembre.

De acuerdo con la base 10.5, dicto la siguiente:

Resolución

- 1.- Adjudicar los puestos de trabajo objeto de esta convocatoria, adjuntos al anexo I de esta resolución,
- 2.- Publicar esta resolución en el BOIB y a título informativo, en el tablón de anuncios de la Llar de la Infancia, en la Intranet y en la página web del Consell de Mallorca.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Presidencia del Consell de Mallorca, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Contra la desestimación expresa del recurso de alzada se podrá interponer un recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de la desestimación del mencionado recurso.

Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que se haya notificado la resolución, podrá interponerse un recurso contencioso administrativo, contra la desestimación presunta del recurso de alzada sin limitación temporal, mientras no haya resolución expresa.

No obstante lo anterior, se puede efectuar, si se da el caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente. De conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa y de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.”

Palma, 23 de diciembre de 2015

Por delegación de la consejera ejecutiva de Modernización y Función Pública,
el secretario técnico del departamento
(Resolución de 20 de julio de 2015, BOIB Núm. 117, de 4 de agosto de 2015)
Daniel Perelló Matheu



**ANEXO I**

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN GRM	PARQUE ASIGNADO
BINIMELIS MESQUIDA, MATIAS	38,21		MANACOR
RUIZ SANCHO, MIGUEL MATEO	36,95		INCA
FRANCO FRANCO, MIGUEL ANGEL	36,94	36,94	INCA GRM
FERRAGUT LLINAS, JOSE LUIS	35,5		INCA
GARCIA DOMINGUEZ, LLUIS MANEL	34,74		INCA
MARTI SUAUA, FERNANDO	34,496		INCA
MARTORELL MAS, JOAN LLORENÇ	34,205		INCA
GONZALEZ COLOM, JOSE MIGUEL	33,87		LLUCMAJOR
CARBALLAL BUADES, FERNANDO J.	32,745		ALCÚDIA
PASQUAL ANDREU, ANTONI	32,74		MANACOR
CORTES GALINDO, JOSE	32,725		-----
MARTINEZ GONZALEZ, WENCESLAO	32,58		ALCÚDIA
VERDERA DELGADO, MIGUEL	32,564		ALCÚDIA
GUILLEM VICENS, ANTONIA	32,535		ALCÚDIA
LUQUE AGUILAR, FRANCISCO	32,52		-----
LASSALLE ANDREU, JOAQUIN JESUS	32,28		LLUCMAJOR
MIRANDA PALMER, FERNANDO	32,085		MANACOR
FORNAS GARCIA, JOAN	31,08		-----
SASTRE RAMIS, ANTONIO	31,08		-----
MUT SIMO, BARTOLOME	30,98		-----
GONZALEZ GARCIA, JOSE LUIS	30,94		-----
CARMONA SANCHEZ, JUAN ANTONIO	30,795	30,795	INCA GRM
CAMPINS CUNILL, GABRIEL	30,595		LLUCMAJOR
RAJA MAIRATA, FRANCISCO JOSE	30,445		LLUCMAJOR
MATAS BLAZQUEZ, EDGAR	30,085	30,053	INCA GRM
LIMONES HERNAN, FRANCISCO A.	29,61		LLUCMAJOR
SEGARRA LOPEZ, VICENTE JAVIER	29,17	28,914	INCA GRM
LLABRES CASTAÑER, ANTONI	29,145	26,761	INCA GRM
MUNAR DELACIO, TOMEU	29,03		-----
GUTIERREZ ROCA, SEBASTIA	28,67	28,094	INCA GRM
CIFUENTES GOMEZ, JESUS	28,506		FELANITX
PERICAS JAUME, JOAN	28,273		MANACOR
REYNES MARTINEZ, SALVADOR	27,273		LLUCMAJOR
AMER GUAL, PAU IGNASI	27,094		MANACOR
BONNIN JOY, LLUIS	26,854		-----
CANOVAS GALLARDO, ABEL	26,491		MANACOR
PEREZ BAUTISTA, DAVID	26,371		-----
REBOLLO FERRER, JULIO	26,037		MANACOR
FERNANDEZ TENEDOR, RAUL	24,663		FELANITX
OLIVER MIRÓ, JUAN SEBASTIAN	24,107		-----
NAVARRO FRAU, CARLOS	24,007		-----
SEGOVIA MENDEZ, LUIS	22,747		-----
BERBEL SUNDBERG, DANIEL	21,187		-----
BOLIVAR RIGO, JUAN ANTONIO	20,687		FELANITX
SERRANO TORMO, JOSE	20,104		-----
SABATER VIDAL, JUAN MATEO	20,087	19,335	-----
FAUS MOMPALER, DIEGO	17,971		-----





APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN GRM	PARQUE ASIGNADO
RAMIREZ VEY, RAFAEL	17,607		-----
VILA SANCHO, JOAQUIN	16,379		-----
GARCIA LADARIA, ALVARO	13,092	12,34	SÒLLER
LLOMPART LLOMPART, BARTOLOME	12,592	11,84	SÒLLER
GASTALVER BONNIN, GUSTAU		28,734	INCA GRM
OLIVER BAUZA, LUCAS		27,127	SÒLLER
RAMON LOPEZ, FRANCISCO JOSE		26,622	INCA GRM
SOSA RULLAN, ANTONIO JOSE		26,497	SÒLLER
RIERA SASTRE, LLORENÇ		24,575	INCA GRM

